

Aterrizaje y voces relacionadas: variación léxica en el vocabulario del vuelo español

Aterrizaje and related words: lexical variation in Spanish flight vocabulary

Lorena M. A. de Matteis • Universidad Nacional del Sur/CONICET, Argentina • lmatteis@uns.edu.ar

Resumen

Este trabajo ofrece una aproximación a la variación léxica que se constata entre las voces utilizadas en español para expresar la acción de distintos tipos de aeronaves al posarse sobre alguna superficie: *aterrizaje*, *amerizaje/amarizaje*, *acuatizaje*, *alunizaje*, *amartizaje*, entre las más conocidas. Se exploran usos tempranos y actuales, para ilustrar las unidades léxicas que han perdurado en el uso cotidiano y técnico de la lengua, frente a otras variantes que fueron abandonadas, como así también para recuperar algunas de las discusiones metalingüísticas en torno a su adopción. Para ello, se hace uso de un conjunto de fuentes documentales, en su mayoría pertenecientes al discurso periodístico, que representan a diversas variedades del español. De manera complementaria, los datos de los corpus de español en línea (CORDE, CREA y CORPES XXI) y de distintos diccionarios generales permiten considerar sus primeros usos en español y conocer su historia lexicográfica. En su conjunto, estas voces permiten corroborar la productividad del sufijo de origen francés *-aje*, así como la influencia general de esta lengua en la conformación del léxico aeronáutico hispano. Se concluye, por último, que el par léxico *aterrizaje/atterizar* puede ser considerado como hiperónimo de la mayoría de las voces analizadas, pero no de todas.

Abstract

This work offers an approximation to the lexical variation that can be found in Spanish regarding the words used to express the action of different types of aircraft of landing on a surface: *aterrizaje*, *amerizaje/amarizaje*, *acuatizaje*, *alunizaje*, *amartizaje*, among the best known. Early and current uses are explored to illustrate the lexical units that have endured both in technical and daily language and other variants that have been abandoned, as well as to recover some of the metalinguistic discussions around their adoption. With this purpose, we resort to a set of documentary sources, mostly belonging to journalistic discourse, which represent various varieties of Spanish. Complementarily, data from online Spanish corpora (CORDE, CREA, and CORPES XXI) and of different general dictionaries allow to consider the early uses of these words, and their lexicographic history. These words corroborate the productivity of *-aje*, a suffix of French origin, as well as the general influence of this language in the conformation of the Hispanic aeronautical lexicon. Finally, it is concluded that the lexical pair conformed by *aterrizaje/atterizar* can be considered as a hyperonym to most of the words analyzed but not to all of them.

Palabras clave

Variación léxica • Aviación • Español • Galicismos

Keywords

Lexical variation • Aviation • Spanish • Gallicisms

1. Introducción

La precisión de la terminología aeronáutica es una de las condiciones necesarias para la *seguridad lingüística* de la actividad aérea (de- Matteis, 2020). Así, en el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas que se espera de los profesionales de la aviación, la enseñanza del vocabulario de especialidad ocupa un lugar preponderante en los cursos de inglés aeronáutico, aunque también reviste importancia significativa en los cursos de radiotelefonía en la lengua materna del personal aeronáutico. Esto ha dado lugar a una serie de investigaciones que se centran en el estudio de las características de este vocabulario técnico (Vivanco Cervero, 1999, por ejemplo, para el español) y en su enseñanza a profesionales (cfr., por caso, los trabajos de Fainman y Tokar, 2018 y 2019 y Tokar y Fainman, 2018 para la enseñanza del vocabulario del inglés aeronáutico).

Ahora bien, durante el siglo pasado, las unidades léxicas centrales que integran la terminología aeronáutica ingresaron en el habla cotidiana de los hablantes de distintas comunidades lingüísticas a la par que esta modalidad del transporte se fue popularizando. Puede proponerse que lo hicieron, en gran medida, gracias a la intermediación del texto periodístico¹ que, desde los principios del vuelo, dio cuenta de esta actividad y del texto publicitario que, por el alto valor de impacto (*attention value*, Gotti, 2005) del vuelo en globo, en aeroplano y luego del espacial, se apoyó (y, ocasionalmente, sigue haciéndolo) sobre la representación gráfica y verbal de distintos aspectos del vuelo humano (de-Matteis 2013, 2016).

Además del impacto de este tipo de discursos sobre las representaciones sociales del transporte aéreo y sobre la difusión de su terminología, es evidente que también la generalización del vuelo como medio para trasladarse entre lugares geográficamente alejados favoreció la familiarización de los hablantes con este mundo, pues cada vez más personas se convirtieron en usuarias de estos vehículos. En tal sentido, la aviación comercial dedicada al transporte de pasajeros, que se inició en la primera mitad del siglo XX, se desarrolló a un ritmo más acelerado en su segunda mitad gracias a los avances técnicos derivados de los esfuerzos bélicos durante la Segunda Guerra Mundial. En el siglo XXI, por último, la experiencia de las empresas de bajo coste y las necesidades de traslación de un mundo globalizado terminaron de convertir a la aviación en un hecho de la vida cotidiana. En lo que hace al léxico de la exploración espacial, por su parte, si bien la experiencia personal de los vuelos orbitales recién comienza a hacerse posible en pequeña escala para quienes poseen los recursos económicos necesarios, sigue siendo

¹ Sobre el papel de la prensa de intermediación de la prensa en la difusión social de voces técnicas, Gómez de Enterría Sánchez (2009, pp. 22-23) sostiene que «las lenguas de especialidad son, sin lugar a dudas, patrimonio de los especialistas que las emplean para llevar a cabo la comunicación científica, tecnológica y profesional. Sin embargo, hoy observamos que, en numerosas ocasiones, pueden sobrepasar los ámbitos de especialidad y llegar hasta la lengua común. Este fenómeno se produce gracias a la intensa labor que ejercen continuamente los medios de comunicación. [...] Lo que nos lleva a afirmar que muchas veces es difícil marcar los límites que existen entre lengua común y lengua de especialidad, especialmente en sectores como el de los productos financieros, la cosmética, la nutrición, la electrónica, etc. [...]». A estos sectores podemos sumar, entonces, el del transporte.

fundamental la intermediación del periodismo para la difusión de algunas de las voces esenciales de la empresa espacial.

De esta manera, gracias a los efectos simultáneos de los medios periodísticos y a la extensión social del vuelo en línea aérea como posibilidad al alcance de casi cualquier persona, voces esenciales que nacieron como términos técnicos se registran hoy en la conversación cotidiana referida a viajes por avión y, en algunos casos, adquieren también un potencial expresivo que permite detectarlas incluso en usos metafóricos vinculados con otras esferas de la vida social. Como han puesto en evidencia estudios como de-Matteis (2005, 2018, 2021), expresiones como «estar hecha/o un avión» (para indicar que una persona es veloz), «volar alto/bajo» (para señalar estados de ánimo o para referirse a las ambiciones/logros de una persona), «bajar los *flaps*» (para sugerir la idea de frenar alguna emoción o impulso), «a vista de dron» (para evocar la capacidad de observar desde el aire) resultan posibles por la familiaridad de los hablantes con este tipo de transporte.

De acuerdo con lo señalado, los estudios sobre el léxico del vuelo humano en sus distintas modalidades resultan de interés no solo para la enseñanza del inglés o del español aeronáuticos, su aplicación primaria, sino también para conocer mejor la historia de esta parcela del léxico en las distintas lenguas y su relación con la historia y la vida social (Álvarez de Miranda, 2008), puesto que reflejan cambios en la experiencia y en las representaciones sociales acerca de la movilidad humana.

Por otra parte, el léxico del vuelo humano en español ha recibido la influencia de distintas lenguas desde el siglo XVIII —cuando se constataron las primeras ascensiones aerostáticas—, en particular del francés y del inglés (cfr. de-Matteis, 2018, 2019, 2021, en prensa), por lo que su estudio ilumina aspectos de las influencias léxicas entre estas lenguas. En este artículo, se realiza un nuevo aporte a su estudio, pues se propone una aproximación diacrónica a las voces utilizadas para expresar la acción que realizan distintos tipos de aeronaves al posarse en alguna superficie: *aterrizaje*, *amerizaje/amarizaje*, *acuatizaje*, *alunizaje*, *amartizaje*, entre las más utilizadas. En el análisis se presentarán las relaciones entre estas voces, tanto de tipo morfológico como semántico, así como las variantes hoy desusadas que coexistieron con algunas de ellas. Si bien el análisis se centrará en los sustantivos, se harán las referencias indispensables a los verbos asociados con cada una de estas formas.

2. Los datos utilizados

Los datos primarios considerados en este trabajo proceden de un corpus conformado para sistematizar el léxico español del vuelo humano (de-Matteis, 2017). Los materiales que lo integran corresponden, en su gran mayoría, a textos periodísticos de distintas variedades de español, aunque la bonaerense y la peninsular son las más representadas, e ilustran especialmente las primeras décadas del siglo XX y los últimos veinte años.

De manera complementaria, nos apoyamos en datos de los corpus digitales de español en línea desarrollados por la Real Academia Española (*Corpus Diacrónico del Español* —CORDE—, *Corpus de Referencia del Español Actual* —CREA— y *Corpus del Español del siglo XXI* —CORPES XXI—) así como en las informaciones provistas por diversas fuentes lexicográficas, en especial, pero no exclusivamente, las que recoge el

Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE). Además de estos recursos lexicográficos, se apela al *Diccionario de la Lengua Española* [DLE], al *Diccionario del español actual* [DEA], al *Diccionario de uso del español* [DUA] y al *Diccionario de voces de uso actual* [DVUA].

En esta exploración, el análisis de los datos léxicos se realizará solo desde una perspectiva cualitativa, sin considerar frecuencias de uso. Se tendrán en cuenta las informaciones lexicográficas sobre el origen de las distintas expresiones y se analizarán los ejemplos de uso atendiendo a la representación gráfica de las voces, considerando que marcas tipográficas como las comillas o las itálicas constituyen un reconocimiento del carácter neológico o de préstamo de las voces consideradas².

3. Análisis

El análisis de las distintas unidades léxicas se organiza en esta sección en función de uno de los rasgos semánticos que las distingue, esto es, la superficie sobre la que se posa el vehículo, esto es, la tierra o alguna extensión de agua en el caso de nuestro planeta, o los cuerpos celestes donde se han posado sondas o naves espaciales. Sin embargo, antes de comenzar con su análisis, es necesario hacer una sintética presentación de las alternativas léxicas registradas en francés, la lengua que influye sobre algunas de las voces españolas que se abordan en este artículo.

En primer lugar, encontramos en francés las voces *atterrissage* y *atterrisement*. Según el *Trésor de la Langue Française informatisé* (TLFi), el sustantivo *atterrissage* se emplea en aeronáutica y astronáutica para la ‘acción de tomar contacto con el suelo’³. Tiene, entonces, un significado análogo al utilizado en la navegación marítima y, por tanto, de más extensa historia en la lengua, para ‘tomar tierra’, del verbo *atterrir*. Este verbo, por su parte, se usa como intransitivo desde el siglo XVII en la navegación marítima y es retomado, también por analogía, para el mundo del transporte aéreo. Si nos basamos en la tesis de Guilbert (1965), los primeros testimonios de *atterrissage* con interés aeronáutico corresponden al año 1863. Uno de ellos se registra en el texto de G. de La Landelle, *Aviation ou Navigation aeriennne*, ampliamente citado por Guilbert.

Sobre *atterrisement*, sinónimo de *atterrissage*, resulta de interés observar que los ejemplos provistos por el TLFi son del siglo XIX y corresponden a la actividad de vuelo en aerostatos y no a la de vehículos más pesados que el aire. En Guilbert, por otro lado, el primer ejemplo de *atterrisement* se atribuye a un texto escrito en una publicación periódica por Gaudin, también en 1863. Por último, se debe mencionar el sustantivo *atterrage*, de *atterrir*, con el mismo significado que *atterrissage* aunque menos usual.

Cuando el final de un vuelo, sea en el vehículo que sea, se produce sobre el agua, el francés expresa esta maniobra a través del verbo *amerrir*, ‘posarse sobre la superficie del mar o por extensión del agua’ (el TLFi aclara que puede tratarse de un río, un lago o

² En la presentación de los ejemplos se indica, siempre que resulta posible, el número de página aunque en muchos casos se trata de textos digitales por lo que esto resulta imposible. Es necesario aclarar que, para la indicación de páginas de los textos de *Caras y Caretas* nos basamos en la numeración que ofrece la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Además, con el fin de uniformar el formato de presentación de los ejemplos de fuentes periodísticas, hemos omitido la mención de los autores de aquellas notas que llevan firma.

³ La traducción de las definiciones indicadas en las distintas acepciones nos pertenecen.

cualquier cuerpo de agua). Según la misma fuente lexicográfica, este verbo está atestiguado recién en las primeras décadas del siglo XX, con lo que queda claramente asociado con el transporte en vehículos más pesados que el aire. Como derivado, *amerrissage* —que no tiene entrada independiente en el *TLFi*— designa también a la ‘acción de posarse en el mar’, y por extensión, en el agua.

Con estas referencias presentes, podemos referirnos en las secciones siguientes al léxico español para designar la acción de posarse algún tipo de vehículo que vuela (o sus tripulantes) sobre una determinada superficie.

3.1 La superficie terrestre

3.1.1 Aterrizaje (y aterrizar)

Para denominar a la ‘acción de aterrizar’⁴ (*DLE*), la voz más usual en el español actual es *aterrizaje*. Por su parte, la entrada para el verbo *aterrizar* del *DLE* presenta dos acepciones primarias, la primera referida a los vehículos y la segunda a las personas:

aterrizar

1. intr. Dicho de un avión o de un artefacto volador cualquiera: Posarse, tras una maniobra de descenso, sobre tierra firme o sobre cualquier pista o superficie que sirva a tal fin.
2. intr. Dicho de un piloto, de un pasajero, de un paracaidista, etc.: Llegar a tierra.
3. intr. coloq. Caer al suelo.
4. intr. coloq. Dicho de una persona: Aparecer, presentarse inopinadamente en alguna parte.

Como puede apreciarse, el *DLE* incluye también dos acepciones propias del habla coloquial, que dan cuenta de los valores metafóricos con los que este verbo puede utilizarse en el habla cotidiana, a la vez que pone en evidencia su grado de inserción social de este verbo y su potencial expresivo para los hablantes.

De cualquier manera, y constatados lexicográficamente los significados coloquiales del verbo, es interesante observar que el diccionario *REDES* (Bosque, 2005) incluye como colocaciones frecuentes para el sustantivo *aterrizaje* las siguientes: *accidentado, brusco, de emergencia, forzoso, imprevisto, inesperado, peligroso, perfecto, puntual, sin problemas, suave; campo (de), maniobra (de), operación (de), pista (de), sistema (de), tren (de), zona (de); confirmar, conseguir, controlar, dirigir, efectuar, facilitar, forzar, hacer, impedir, iniciar, interrumpir, llevar a cabo, permitir, preparar(se) (para), prohibir, provocar, realizar, suspender*. Todas ellas, como puede verse, se vinculan con el uso técnico o cuasitécnico de la voz, en tanto designa una de las maniobras críticas de cualquier vuelo.

Origen y notas morfológicas.— En cuanto al origen del verbo *aterrizar*, el *DLE* no ofrece ninguna información, pero sí lo hace para el sustantivo *aterrizaje*, en cuya entrada

⁴ Aunque intentamos reproducir de manera fiel las definiciones provistas por los materiales lexicográficos consultados, realizamos los ajustes indispensables para incorporarlas de manera fluida a nuestro texto. Con este fin, hemos incorporado la convención de utilizar las comillas simples cada vez que nos apoyamos en los materiales lexicográficos consultados pero modificamos la tipografía en lo que hace al uso de mayúsculas u omitimos parte del texto no relevante en el análisis. Reservamos las comillas latinas para el resto de las citas textuales o para retomar aspectos de las definiciones de especial interés.

se precisa su origen francés, *atterrissage*.⁵

Los afijos presentes en *atterrizaje* permiten vincular de manera analógica a esta unidad léxica con las restantes expresiones nominales que analizamos en este trabajo, por lo que merecen una nota aparte. Así, todas las palabras que se consideran en este artículo presentan, junto al prefijo *a-* (del latín *ad-*, frecuente en numerosos derivados léxicos), una raíz que ofrece la información sobre el tipo de superficie sobre la que se realiza la maniobra de vuelo, esto es aquella a la que se aproxima y sobre la que se posa el vehículo. También está presente en casi todas ellas, como en los verbos con los que se relaciona cada sustantivo, el sufijo *-iz*, usado para la derivación de verbos factitivos a partir de bases nominales que pueden ser nominales o adjetivales. Por último, es importante tener presente que Pharies (2002) señala que también el sufijo español *-aje* proviene del francés, favorecido por la cantidad de palabras occitanas y catalanas que adopta el español. Esto significa que este sufijo es, en sí mismo, de préstamo. Como señala el referido investigador, *-aje* asume en el siglo XVII la capacidad de formar derivados a partir de bases verbales en español, de acuerdo con los patrones franceses, lo que puede haber favorecido el ingreso de este galicismo en el siglo XIX.

Registro lexicográfico.— Según el *NTLLE*, el primer registro lexicográfico de *atterrizaje* se encuentra en el diccionario de Alemany y Bolufer de 1917, que la señala como derivada del verbo *atterrizar* y la marca como voz propia de la aviación. En este diccionario se la define como ‘atterrizamiento’, y a esta última voz —una variante léxica que no prosperó en español— se la define como ‘acción de aterrizar’. En lo que hace al verbo *atterrizar*, se lo considera derivado de *atterrar* en su acepción de ‘llegar a tierra’. La definición que recibe *atterrizar* en este diccionario es de interés por la analogía con el vuelo de las aves, modelo mecánico en el que se basa la aviación a diferencia de la aerostación:

Llegar al suelo el aviador con su aparato después de realizar un viaje aéreo, especialmente si efectúa el descenso abatiéndose a la manera de las aves sin sufrir ningún contratiempo que le haga dar en tierra con violencia.

En el diccionario de Rodríguez Navas, un año después, la definición de *atterrizaje* y del verbo *atterrizar* incluyen la posibilidad de que la llegada a tierra firme se produzca desde el aire, en un aparato de aviación, o desde el mar o río.

Entre los diccionarios académicos, el primer texto que registra *atterrizaje* es el diccionario de 1925, que la define como ‘acción de aterrizar’, mientras que el verbo se define como ‘descender a tierra el aviador con el aparato que dirige’. Estas formulaciones se sostendrán en la mayoría de los diccionarios académicos posteriores. En el diccionario de 1992, por último, la forma verbal consigna diversas acepciones, en una entrada que apenas se modifica en la del *DLE* (cfr. *supra*):

⁵ Resulta interesante observar que las dos maniobras fundamentales del vuelo se hayan denominado en español a través de voces de origen francés. Así, el par léxico *decolar/decolaje*, utilizado todavía hoy para designar la maniobra de *despegue* en algunas variedades de español, es también de origen francés (de-Matteis, en prensa). Corregimos, en este sentido, la errónea observación deslizada en trabajos previos (por caso, de-Matteis, 2019), en los que atribuimos este par léxico al italiano y no precisamos que esta lengua, sin ser el origen de la voz, pudo favorecer su incorporación en algunos países hispanohablantes de América como efecto de la oleada inmigratoria contemporánea a los iniciales desarrollos de la aviación.

aterrizar. intr. Posarse un avión o un artefacto volador cualquiera, tras una maniobra de descenso, sobre tierra firme o cualquier pista o superficie que sirva a tal fin. || 2. Llegar a tierra el piloto, el pasajero, el paracaidista, etc. || 3. fig. y fam. Caer al suelo. || 4. fig. y fam. Aparecer, presentarse una persona inopinadamente en alguna parte.

De manera similar a estas dos ediciones del diccionario académico, el *DVUA* incluye como otra acepción de tipo figurado la de ‘descenso moderado de una actividad’. Por su parte, además de precisar que el vehículo puede ser aéreo o espacial, y que la superficie puede ser el suelo «u otra superficie sólida» y que el sujeto que acompaña a este verbo puede ser tanto el piloto como los ocupantes de la nave, el *DEA* añade entre los significados figurados que el verbo puede referirse con la misma idea a los animales que vuelan; a la aparición repentina de una persona o también de un objeto; y también a ‘empezar a tener contacto con la realidad o a familiarizarse con ella’, acepción esta última (y hasta donde llega nuestro conocimiento) solo registrada en este diccionario.

Por último, en el *DUA*, a los significados figurados se añade también el de ‘llegar a un sitio o volver después de un período de ausencia, por ejemplo tras las vacaciones’.

Ejemplos de uso.– En las primeras décadas del siglo XX, puede constatarse la presencia de variantes gráficas en los textos periodísticos analizados. Así, por ejemplo, podemos detectar la coexistencia de la variante no adaptada *aterrissage* y de *aterrizaje*, lo que es indicador de la percepción social del carácter foráneo de esta voz en estos primeros años de aviación (recordemos que el primer vuelo en aeroplano data del año 1903). A la presencia simultánea de ambas variantes gráficas en la prensa de la época, reveladora del carácter tanto neológico como de préstamo de la expresión, se suma que también la tipografía señala esta percepción de los hablantes. Como el ejemplo más temprano que ofrece el CORDE para *aterrizaje* se remonta al año 1930, consideremos, en cambio, los siguientes ejemplos del español bonaerense entre 1910 y 1914:

Castaibert saludando al público que le aclamó, después de su «*aterrizaje*». («Fiesta de aviación en la Sportiva Argentina» [descripción de fotografía], *Caras y Caretas*, N°800, 31 de enero de 1914, p. 45)⁶

Abajo. Garros, después del *aterrizaje*, contando las peripecias de su descenso de 5.000 metros á vuelo planeado. («Un vuelo notable de Roland Garrós» [descripción de fotografía], *Caras y Caretas* N°731, 5 de octubre de 1912, p. 123)

El célebre aviador francés M. Marcelo Paillete, después de su vuelo planeado, hace su «*aterrissage*» en la Sociedad Sportiva, el 6 del actual. («Los vuelos de Paillete», *Caras y Caretas* N°641, 14 de enero de 1911, p. 66)

Cerca de Bony, en territorio de Louverey, se ha levantado una nueva población, la población de los pájaros artificiales, que todas las tardes y en buen número alzan vuelo y surcan los aires, majestuosos unos, triunfantes casi orgullosos, y otros como heridos, dando tumbos, van á ocultar la vergüenza de su caída imprevista á uno ó dos kilómetros de la pista de *aterrissage*. («Sports», *Caras y Caretas* N°595, 26 de febrero de 1910, p. 123).

En tres de los ejemplos, ordenados en orden cronológico inverso, se puede detectar

⁶ Salvo que se indique lo contrario, las itálicas de los ejemplos nos pertenecen. Las negritas son siempre del original.

la forma de origen francés sin ningún tipo de adaptación a las pautas de escritura del español, a lo que se suma la marca tipográfica –comillas latinas o simples– que indica una clara conciencia del carácter de préstamo de *atterrisage*. Solo en el ejemplo de 1912 detectamos la variante gráfica *atterrizaje*, con adaptación al sistema español.

Junto a estos ejemplos, la reseña de definiciones lexicográficas de estas voces presentada más arriba sugiere que durante la primera mitad del siglo XX parece tratarse de un verbo estrechamente vinculado con la aviación de la época, esto es, con la modalidad de vuelo en aparatos más pesados que el aire. En cambio, de acuerdo con las definiciones lexicográficas adoptadas desde 1992, en la actualidad la acción de tomar tierra que expresa este sustantivo puede referirse a distintos tipos de vehículos. Así, en el siguiente ejemplo reciente se utiliza *atterrizaje* para aludir a la maniobra realizada por un globo aerostático:

Luego de 40 minutos de travesía y de recorrer seis kilómetros, Niebuhr busca algún sembradío en desuso para el descenso. Pero no hay ninguno a la vista. Así que se decide por los jardines de un barrio cerrado. El *atterrizaje* es un poco aparatoso. La barquilla se arrastra unos metros sobre la tierra y se voltea. («Juguetes del viento», *Página 12*, 6 de octubre de 2013)

De la misma manera, en el siguiente ejemplo de una fuente peninsular, datado en plena carrera espacial entre Estados Unidos y la ex Unión Soviética, se empleaba este mismo sustantivo en relación con vehículos espaciales:

Sólo unos centenares de metros separaron a Popovich y Nicolaiev en su *atterrizaje* sobre el «cosmódromo» de Karaganda. («La gran cita en el espacio», *Triunfo*, 25 de agosto de 1962, p. 14)

Los usos referidos a las maniobras de vehículos espaciales continúan en la actualidad:

El *atterrizaje* inicial del Atlantis estaba previsto para las 09.57 GMT de ayer, pero un técnico en el centro de control de la misión en Houston notó un objeto entre el transbordador y la Tierra que se desplazaba a casi la misma velocidad que la nave y se decidió aplazar el regreso hasta confirmar que no se habían producido daños en el transbordador. («Objetos no identificados retrasan el *atterrizaje* del Atlantis», *20 minutos*, 21 de septiembre de 2006)

Observaciones adicionales.– Ahora bien, si retomamos la definición de *atterrizaje* en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de 1927, esta apela simplemente a la voz *atterraje*, mientras que el verbo *atterrizar* se define como ‘atterrar, llegar a tierra’. Lo mismo ocurre, por ejemplo, en la segunda edición de este diccionario en 1950, mientras que en 1983 se modifica y se adopta la definición de ‘acción de aterrizar’ para el sustantivo y de ‘establecer contacto con el suelo un avión como resultado de una maniobra de descenso’ para el verbo. Esto significa que, como en francés, el par léxico *atterrizaje/atterrizar* no fue el único utilizado en español y que deben considerarse también como expresiones alternativas para esta maniobra las voces *atterraje/atterrar*.

3.1.2 Aterraje (y aterrarse)

La variante léxica *aterraje* y el verbo con el que esta voz se relaciona, *aterrar*, que morfológicamente carecen del sufijo *-iz*, se registran en español con bastante antelación a la actividad aeronáutica como hecho de la vida cotidiana puesto que estas palabras se usaban previamente en relación con la navegación marítima.

Registro lexicográfico.– En el contexto de la navegación marítima, como anticipamos, *aterraje* hace referencia a ‘la atracada ó aproximación á tierra’, según el diccionario de Salvá de 1846. La primera definición de estricto interés aeronáutico aparece en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de 1927, como ‘acción de aterrarse un buque, o un aviador con su aparato’, mientras que en el mismo texto *aterrar*, como verbo intransitivo, recibe una definición que puede aplicarse tanto a la navegación marítima como a la aérea, pero que luego se precisa para el ámbito del transporte aéreo:

intr. Llegar a tierra. Dígase también, mejor que aterrarse, del aviador que desciende a tierra con el aparato que dirige, y de este aparato.

Si bien en la mayoría de los diccionarios que recoge el NTLLE se mantiene esta acepción de ‘llegar a tierra’ para el verbo, que puede aplicarse al transporte marítimo y al aéreo, en el diccionario manual de 1989 a la acepción marcada como propia del ámbito marítimo de ‘acercarse a tierra los buques en su derrota’ se le añade la precisión de que, por extensión, esto puede decirse también de los aviones. En el *DLE* se mantienen tanto la definición formulada en 1927 para *aterraje*, como la acepción de ‘llegar a tierra’ para el verbo, mientras que el *DEA* no incluye este par léxico. En el *DUA*, por último, *aterraje* recibe la doble marca de aeronáutico y marítimo, y se define en su primera acepción de manera conjunta como ‘acción de aterrarse un barco o un avión’, mientras que para el verbo se presentan definiciones separadas según el ámbito de uso. En este caso, para el ámbito aeronáutico, se lo define como ‘aterrarse un avión’.

Ejemplos de uso.– Dado que no encontramos casos de *aterraje* en CORDE, presentaremos algunos ejemplos de uso con los que trabajamos en nuestro proyecto lexicográfico y que corroboran la coexistencia de *aterraje* con *aterrarse* en el vocabulario aeronáutico de principios del siglo XX. Mientras que el primero de estos ejemplos corresponde al vuelo en aeroplano, los dos siguientes se refieren a actividades de vuelo en globo:

[...] Sin embargo, siempre habrá el peligro del *aterraje* en caso de una *panne*⁷ de la fuerza motriz, y por esta razón bien pudiera ser que los aeroplanos-navíos volaran solamente sobre el mar para, en caso de no funcionamiento de las máquinas, bajar sobre el agua, cuya elasticidad, unida á una construcción apropiada de la nave aérea, permitiríale efectuar el descenso y flotar sobre el líquido sin mayor peligro. («Los vuelos de Cattaneo», *Caras y Caretas*, n.º 737, 16 de noviembre de 1912, p. 55)

El domingo llegaron á reunirse 60.000 personas en la Plaza de las Naciones, en la exposición ferroviaria, atraídas por el espectáculo de la partida de los globos del Aero Club

⁷ Énfasis en el original.

que debían competir en el concurso de *aterraje*. («La prueba aerostática del domingo», *Caras y Caretas*, n.º 620, 20 de agosto de 1910, p. 55)

[...] Estos siete valientes, afrontando el peligro sobre sus frágiles navecillas aéreas, realizaban una hazaña notable por sí sola, pues hemos de advertir que el pérfido Canal de la Mancha solo había sido cruzado hasta entónces seis veces en la dirección Continente-Islands Británicas. En cambio, el viaje á la inversa tenía numerosos precursores. La causa de ello se adivina con facilidad: el Continente ofrece á los aeronautas extensísimo campo de *aterraje*, mientras que las Islas Británicas, microscópicos puntos negros en la vasta llanura del Océano, son de arribada difícilísima para un globo. («La copa Gordon-Bennett - El Sport Aerostático», *Por esos Mundos*, 1 de noviembre de 1907, p. 448)

Ni en CREA ni en CORPES XXI se registran empleos recientes de *aterraje*, como tampoco en nuestro corpus de prensa de tema aeronáutico, lo que sugiere su caída en desuso.

3.2 Cuerpos de agua

Sobre la base de la analogía morfológica, se han formado en español varias voces que denotan la acción de posarse un vehículo volador –sea que vuele en la atmósfera terrestre o que se traslade a través del espacio hacia otro cuerpo celeste– sobre una superficie determinada y que resultan, por tanto, más precisos que *atterrizaje*. En todos los casos, como ya anticipamos la raíz informa sobre la superficie sobre la que se concreta la acción, mientras que el prefijo y los sufijos se mantienen. Consideraremos, en primer lugar, las maniobras realizadas sobre cuerpos de agua.

3.2.1 Amerizaje/amarizaje/amaraje (y amerizar, amarizar, amarar)⁸

Origen y notas morfológicas.– Estas voces muestran una cercanía decreciente con respecto a la lengua francesa. Así, mientras *amerizaje* es de origen galo (obsérvese el elemento raíz), *amarizaje* y *amaraje* solo presentan el sufijo de origen francés – recordemos que es productivo en español siguiendo los modelos de aquella lengua–, mientras que el verbo más «simple» a nivel morfológico es *amarar*, que no presenta influencia foránea ni el sufijo –iz.

Registro lexicográfico.– Una breve reseña del devenir lexicográfico de estas expresiones muestra que actualmente el *DLE* señala el origen francés de *amerizaje* (*amérissage*), y la define como ‘acción de amerizar’ mientras que la forma verbal correspondiente se define de manera sinonímica como ‘amarar’. Según el *NTLLE*, el primer diccionario que incorpora el sustantivo es el de académico de 1984. Allí, *amerizaje* se define como ‘acción y efecto de amerizar’ y el verbo como ‘posarse en el mar un hidroavión o aparato astronáutico’. Pero el verbo había aparecido ya un año antes con igual definición en la tercera edición del diccionario manual.

Amerizaje y *amerizar* se registran en el *DUA*, que ofrece definiciones similares a las precedentes, y, además de precisar el origen francés de *amerizaje*, deriva al verbo de la forma nominal. Ambas unidades aparecen también en el *DEA*, como ‘acción de amerizar’

⁸ Algunas de las formas léxicas de este apartado presentan doble entrada en los diccionarios. Nuestro análisis se limita a aquellas relevantes para nuestro trabajo sobre el léxico aeronáutico.

y ‘posarse en la superficie del mar [un vehículo aéreo o espacial]’, respectivamente, mientras que no se registra en este texto el par léxico *amarizaje/amarizar*.

En relación con estas palabras, la variante *amarizaje* naturalmente no se considera de origen foráneo, y actualmente el *DLE* la define sinonímicamente como ‘amaraje’. En cuanto al verbo, en el mismo diccionario se señala que proviene de *mar* e *-izar*, y se la define como ‘amarar’.

Si nos remitimos a la historia lexicográfica de *amarizaje*, la primera aparición en un diccionario académico ocurrió en 1983, cuando se definía como ‘amaraje, acuatizaje’, mientras que en la entrada para el verbo *amarizar* se restringe la maniobra a un hidroavión: ‘amarar, acuatizar un hidroavión’. En la edición del *DRAE* de 1992, se ofrecen dos sinónimos para definir *amarizaje*, esto es *amaraje* y *acuatizaje*, esta última (véase *infra*) de significado más general. Mientras tanto, la entrada para el verbo añade a la definición de 1984 la posibilidad de que la maniobra sea realizada por un vehículo espacial: ‘amarar un hidroavión o un vehículo espacial’.

Finalmente, si consideramos el caso del par *amaraje/amarar*, el *DLE* define al nombre como ‘acción de amarar’ y al verbo intransitivo, derivado de *mar*, como ‘posarse en el agua’, y restringido a un hidroavión o a un vehículos espacial. La historia lexicográfica de esta unidad es la más extensa entre los recursos provistos por el *NTLLE*. Así, *amaraje* aparece en el diccionario manual de 1927 con el significado de ‘acción de amarar’ sin restricciones de vehículos, que solo aparecen en relación con el verbo, definido como ‘posarse en el agua un hidroavión’. En 1936, la acción expresada por el sustantivo *amaraje* también se restringe a la de un hidroavión, ‘acción de amarar un hidroavión’, restricción que opera tanto para el sustantivo como para el verbo en el resto de los diccionarios académicos hasta 1992 –a excepción del manual de 1950 que, una vez más, no la presenta en el caso del sustantivo pero sí para el verbo–. En el *DRAE* de 1992 se amplía la definición para incluir la maniobra realizada por una nave espacial, tal como ocurría con *amarizaje*. En este sentido, es interesante observar que, durante el desarrollo de los programas espaciales que caracterizaron a la segunda mitad del siglo XX, se editaron varios diccionarios en los que no se incluyó esta precisión de la información provista por las definiciones.

Por su parte, el *DEA* incluye este par léxico y también reconoce, en el caso del verbo *amarar*, la posibilidad de que la maniobra sea realizada por un vehículo destinado a la exploración espacial. Este diccionario precisa además que el sujeto de este verbo puede ser también el piloto o los ocupantes de la nave. El *DUA*, por último, presenta definiciones similares a las anteriores.

Ejemplos de uso.– El primer ejemplo que registramos de *amerizaje* es de 1913, en un diario peninsular y hace referencia a las características de los primeros hidroaviones, diseñados precisamente para posarse sobre el agua. Así, la expresión «tomar mar», destacada entre comillas en el ejemplo al igual que el neologismo, da cuenta de la base analógica que caracteriza a la creación de este sustantivo, puesto que *aterizaje* es «tomar tierra»:

El modernísimo hidroaeroplano permite el vuelo marino, el descenso en el Océano, la marcha por su superficie, siéndole precisa siempre la forzosa velocidad que caracteriza al avión y remontarse de nuevo á voluntad; esencialmente se limita á sustituir el tren de *aterizaje* de los aeroplanos «terrestres» con el de «*amerizaje*», compuesto, en vez de

ruedas, por flotadores. Estos, sobre los que descansa el aparato al «tomar mar», están constituídos de forma que el aumento de la resistencia á la marcha por ellos determinado lo compensen ventajosamente cooperando á la sustentación. («Aviación naval», *El Globo* N.º 13158, 29 de noviembre de 1913, p. 3)

En un texto trece años posterior, que da cuenta del vuelo del hidroavión «Plus Ultra» que, por primera vez, realizó el vuelo transatlántico entre España y América, encontramos un ejemplo de la variante gráfica *amerrizaje*. Esta forma, parcialmente adaptada a las pautas ortográficas del español, señala todavía la novedad de esta transferencia léxica y evidencia su origen galo:⁹

Por la parte de Ceuta está muy descubierto, y allá nos dirigimos, doblando cabo Espartel y pasando por Tánger y Alcazarseguer. Poco después, a la hora y veintiocho minutos de nuestra salida de Cádiz, llegamos a Ceuta donde Franco hace un *amerrizaje* magistral, salvando todos los obstáculos que no eran pocos y anclado queda en el puerto nuestro magnífico «Dornier», al resguardo de todos los temporales y en espera de cumplir las formalidades internacionales para nuestro paso por la zona del Protectorado francés. («Raid aéreo Melilla-Cabo Juby-Canarias por Ramón Franco», *Caras y Caretas*, N.º 1428, 13 de febrero de 1926, p. 5)

Avanzado el siglo XX, el empleo de esta voz se relaciona también con el desarrollo de los programas espaciales que tuvieron lugar en la década de 1960 y 1970, etapa en la que las naves espaciales estadounidenses regresaban a tierra dirigiéndose a la superficie de algún océano. A este tipo de vuelo corresponde el único ejemplo del CORDE, de 1970, aunque no corresponde a un texto periodístico:

Señalemos dos tipos de reportaje:

a) El que revive situaciones excepcionales

Por ejemplo, la coronación de uno de los pocos reyes que quedan; la jura de un presidente de EE.UU.; el *amerizaje* de una cápsula procedente del espacio... Estos hechos sobresalientes, temas natos de reportaje, han sufrido una notable alteración en su tratamiento por este, debido a la instantaneidad y detallismo de la retransmisión televisada. (Revilla, 1970, p. 232-233 [CORDE])

Por su parte, mientras que el CORDE no presenta ejemplos de *amarizaje*, CREA incluye tres casos y CORPES XXI uno solo. Presentamos uno de los casos del CREA para ilustrar su empleo en la prensa:

De acuerdo con las autoridades norteamericanas, uno de los secuestradores tuvo que ser llevado a tierra, para recibir atención médica al sufrir lesiones durante la maniobra de *amarizaje*. Los otros dos secuestradores y el piloto de la avioneta se encuentran a bordo del Guardacostas Point Steele. («Cuba exige devolución inmediata de todos los piratas aéreos», *Granma Internacional*, 11. [CREA])

En CORDE, por último, se registra un único caso para la variante léxica *amaraje*, en una fuente que no es de tipo periodístico. Se trata de un texto sobre neologismos en el habla de los ingenieros:

⁹ Recordemos que en francés existe también el verbo *amerrir*, mencionado en el principio de la sección 3.

[...] Como sustantivo de despegar se usa despegue; de aterrizar, aterrizaje, aterrizamiento o aterrizado, y de amarar, *amaraje*, amaramiento o amarado. En vez de «amara» se usa también «acuatiza». En inglés las locuciones corrientes son «Take-off» y «Landing», lo mismo en tierra firme que en el espejo del agua. [...] (Terradas, 1946, s/p, [CORDE])

El fragmento es también de interés porque menciona otras variantes léxicas que no hemos registrado en nuestro corpus, *amaramiento* y *amarado* ni en otro lugar. Como ejemplo adicional, en un texto especializado de nuestro corpus, tenemos registrado *amaraje* en 1929:

Hubiera sido de desear que estos 17 kilómetros entre Porriño y Redondela no existieran; esto es, que el sitio elegido reuniera la condición de poder establecer en él un campo de toma de tierra adecuado para las aeronaves terrestres y, al mismo tiempo, lindar con la bella ensenada de San Simón, que tiene condiciones inmejorables para el despegue y *amaraje* de los grandes hidroaviones que es de prever puedan emprender en el porvenir travesías transatlánticas. (Dirección general de navegación y transportes aéreos, 1929, p. 14)

A continuación, se presentan algunos ejemplos recientes de estos sustantivos en distintos medios peninsulares y de Argentina que dan cuenta de su vigencia en la lengua. En primer lugar, se ilustra la pervivencia de *amerizaje*:

Para la tripulación, la tarea recién comenzaba. Sullenberger vio un barco en el río y recordó su entrenamiento, que indicaba que en caso de *amerizaje* era conveniente realizarlo en las cercanías de un barco. («Vamos a terminar en el Hudson», dijo el copiloto al control», *La Nación*, 19 de enero de 2009)

Un avión tunecino que intentaba realizar un *amerizaje* de emergencia en Sicilia descendió hoy sobre el mar y 13 de las 39 personas que llevaba a bordo murieron, dijeron las autoridades italianas. («Italia: son 13 los muertos por el accidente aéreo», *La Nación*, 6 de agosto de 2005)

Fue comandante del Gemini 8 cuando logró por primera vez el exitoso acoplamiento de esta nave con un satélite, en marzo de 1966. La misión tuvo luego problemas técnicos y Armstrong debió hacer un *amerizaje* de emergencia en el Pacífico. («Murió el primer hombre en pisar la Luna», *Página 12*, 26 de agosto de 2012)

Aunque resulte una obviedad, estos fragmentos obligan a observar que el *amerizaje* es, muchas veces, una maniobra de emergencia cuando la aeronave no es un hidroavión o un vehículo espacial. Pero en todo caso, siempre se trata, junto con el *aterrizaje* de una maniobra delicada de cualquier vuelo:

En centenares de operaciones de aterrizaje (o *amerizaje*) ejecutadas por rusos y norteamericanos desde el inicio de los viajes tripulados ocurrieron contados percances, a pesar de ser ésta la fase más delicada de los vuelos espaciales. («El aterrizaje, una maniobra difícil por la velocidad y el calor», *La Nación*, 2 de febrero de 2003)

Amarizaje también puede detectarse en la prensa contemporánea:

El avión no tocó la pista y se fue directo al mar. Fue un *amarizaje* de emergencia, declaró Sherly Yunita, encargada de Relaciones Públicas del aeropuerto, citada en reportes del diario local The Jakarta Globe. («Sobreviven pasajeros de avión a amarizaje de emergencia en Bali», *Tribuna*, 13 de abril de 2013)

Según el mandatario, el accidente se habría producido por «la pista del aeródromo, que apenas tiene 800 metros; el fuerte viento cruzado que había al momento del accidente; y que el avión era de tren fijo de aterrizaje, lo que dificultaba un posible *amarizaje*», dijo. («Piñera: "Tal vez nunca sabremos las causas del accidente"», *La Nación*, 5 de septiembre de 2011)

Por último, podemos ilustrar *amaraje* en un texto de divulgación aeronáutica editado en España que integra también nuestro corpus:

En la búsqueda de una mayor autonomía y, sobre todo, en el sueño de cruzar los océanos, la industria del transporte aéreo se volcó en la utilización de los hidroaviones. Este tipo de aparatos garantizaba la posibilidad de un *amaraje* de emergencia durante las rutas sobre el mar, al mismo tiempo que las tranquilas aguas de puertos y ensenadas permitían mayores carreras de despegue y *amaraje*, lo que condujo a la construcción de aeronaves de mayor capacidad de carga y mayor autonomía de vuelo. (Utrilla Navarro, 2003, p. 34)

3.2.2 *Acuatizaje* (y *acuatizar*)

Notas morfológicas.– A diferencia de las expresiones consideradas hasta el momento, en este caso, la raíz que recibe a los afijos designa no solo a un tipo de superficie, sino específicamente a la sustancia sobre la que se realiza la maniobra. Esto establece una diferencia semántica de importancia, puesto que en esta denominación queda incluido de manera natural, y no por extensión, todo tipo de cuerpo de agua sobre el que se pose una aeronave.

Registro lexicográfico.– Si se busca el par *acuatizaje/acuatizar* en las herramientas que ofrece el NTLLE, *acuatizar* solo aparece en diccionarios académicos y lo hace por primera vez en el diccionario usual de 1970, mientras que *acuatizaje* se registra en el suplemento del mismo año. El verbo se marca inicialmente como propio de América – marca que se suprime en el suplemento– y se define como ‘posarse un hidroavión en el agua’, mientras que el nombre se define como ‘acción y efecto de acuatizar’. Actualmente, el *DLE* y el *DUA* presentan definiciones similares, sin marcas especiales, para estas palabras mientras que el *DEA* no incluye entradas para este par léxico.

Ejemplos de uso.– El CORDE no ofrece casos mientras que, entre los usos más tempranos que registramos en nuestro corpus para *acuatizaje*, el siguiente es de interés porque alude en plural a las «superficies» sobre las que puede realizarse la maniobra:

Dificultades enormes ofrecieron también el «decollage» y el *acuatizaje* en restringidas superficies de agua. (Sin título, *Caras y Caretas*, n.º 682, 27 de diciembre de 1930, 1926, p. 45)

En un ejemplo posterior, *aterrizaje* y *acuatizaje* se mencionan en una disyunción que las equipara en importancia:

El fuego o las rupturas durante el vuelo eran, hace poco tiempo aún, riesgos permanentes. Ahora se encuentran suprimidos en la mayor parte de los casos. ¿Ello significa que el avión es ya un medio de locomoción rigurosamente seguro? No.

Queda aún la pérdida de velocidad. Quedan la partida y el aterrizaje o *acuatizaje*. («El avión perfecto del inmediato porvenir», *Caras y Caretas*, n.º 1910, 11 de mayo de 1935, p. 120)

El sustantivo *acuatizaje* se registra también en textos periodísticos contemporáneos. Seleccionamos entre los ejemplos ilustrativos uno que plantea un comentario metalingüístico que refleja una preocupación por la precisión de los significados cuando la maniobra se realiza sobre el agua:

Aunque los manuales de los aviones hablan de *amaraje*, lo que ha sucedido sobre el río Hudson ha sido un acuatizaje, precisamente porque la nave se ha posado sobre un río, no sobre el mar. («*Acuatizaje*», *ABC-Sevilla*, 17 de enero de 2009, p. 96)

En el siguiente fragmento, por otra parte, se constata que este tipo de maniobra no solo es efectuada por hidroaviones, puesto que puede tratarse de una acción de emergencia en otras aeronaves no preparadas para posarse en el agua:

«El *acuatizaje* está contemplado como un procedimiento de emergencia, incluso se hacen cursos teóricos sobre eso, pero todo fue suerte», aseguró Volpi en diálogo con Radio Mitre. («Todos salieron ilesos», *Clarín*, 29 de septiembre de 2005)

Observaciones adicionales.— Los comentarios metalingüísticos sobre el léxico aeronáutico en la prensa son relativamente frecuentes y no constituyen una novedad. Así, por ejemplo, hacia la mitad de la década de 1920 y en un contexto histórico caracterizado por el impacto social que tuvo el vuelo transatlántico del «Plus Ultra», se constata en medios peninsulares un intercambio de interés en torno a las alternativas léxicas posibles para las maniobras de finalización de un vuelo sobre el agua. Así, en el medio *La Libertad*, se debate sobre la conveniencia de utilizar *amarar*, forma a favor de la cual se había pronunciado previamente Menéndez Pidal frente a *amerrizar*, o *acuatizar*. La primera parte de esta discusión se publica el 2 de febrero de 1926, en una carta dirigida al director del medio que reproducimos entera por su brevedad:

Sr. D. Joaquín Aznar.
Director de LA LIBERTAD.

Mi querido amigo y compañero: He leído en los periódicos una carta del Sr. Menéndez Pidal, director de la Real Academia, en la cual se dice que «a la acción de posarse en el agua un hidroavión deberá llamarse a *amarar* en vez de *amerrizar*».¹⁰

Y yo quisiera preguntar, por medio de LA LIBERTAD, y con perdón del Sr. Menéndez Pidal y de la Real Academia de la Lengua: cuando el hidroavión acuatice —me veo obligado a usar este verbo— en un lago o en un río, ¿cómo deberemos decir? ¿Arriazar? ¿Alaguizar?

¹⁰ El énfasis en esta oración corresponde al original.

Si un avión desciende sobre un monte, un bosque o un tejado, ¿no se dice —y se dice bien, a mi humilde parecer— que aterriza sobre el monte, o el bosque, o el tejado, sin necesidad de buscar nuevos verbos para expresar tal acción? Pues, ¿por qué no hemos de decir *acuatizar*— sea en río, mar o lago—, y ahorrarnos complicaciones inventando vocablos como el de *amarar*,¹¹ tan feo como propicio a equívocos ingeniosos, cual el que publica esta noche «Heraldo de Madrid»?

Creo que a los aviones les basta con estos tres elementos: aire, agua y tierra. Y así aterrizan en una colina o acuatizan en un lago. ¿Puede decirse de un modo sencillo? Si lo hay, yo no me arrepentiré de haber molestado su atención, director y amigo, con la lectura de estas líneas. Suyo, con un abrazo,
ANGEL LÁZARO.

1 Febrero 1926. («¿Amerrizar, amarar o *acuatizar*?», *La Libertad*, 2 de febrero de 1926, p. 4)

En el ejemplo se proponen, de manera irónica, posibles creaciones léxicas que permitirían distinguir entre las distintas superficies acuáticas: «arriazar», «alaguizar» para defender, en última instancia, la selección de *acuatizar*. Días después, se publica en el mismo medio una nota, que retoma tanto la carta de lector recién citada como la discusión general en torno al verbo *amarar* y propone de nuevo la conveniencia de adoptar, en cambio, el par léxico *acuatizaje/acuatizar*:

En su sección «La cena de las burlas», publica «La Voz» de anoche lo siguiente:

«*Amarar*, *Amerizar*, *Enmerizar*. Es decir, con, de, en, por, si, sobre el mar, o la «mer». Pero el hidroavión (de hidro, en griego, agua, y no maravión, del latín mare, mar) puede posarse también en un río, en un lago, etc. Esto es: que no siempre tocará, a su descenso, en la superficie del mar, pero sí del agua. Luego la voz definitiva ha de buscarse con, de, en, por, si, sobre el agua».

El colega atribuye las anteriores líneas a un su anónimo comunicante; pero como luego añade: «Por nuestra parte, creemos que ahora es cuando empieza a tocarse la carne viva de la verdad», nosotros queremos recordarle que no es ahora, sino hace tres días —esto es, el día siguiente de haber manifestado «La Voz» su conformidad con el nuevo verbo *amarar*, recomendado por el director de la Real Academia de la Lengua—, cuando en las columnas de LA LIBERTAD protestaba contra el nuevo verbo, por deficiente, uno de nuestros colaboradores, con estas palabras, que hasta da la casualidad que coinciden en algo con las que publica anoche el mencionado colega:¹²

«Cuando el hidroavión acuatice —me veo obligado a usar este verbo— en un lago o en un río, ¿cómo deberemos decir?».

Quedamos, pues, en que fué LA LIBERTAD el primer periódico que se hizo eco de la protesta contra el vocablo *amarar*, que está siendo tan combatido por nuestras más ilustres plumas y hasta propuso *acuatizar* y *acuatizaje*.¹³ («A propósito del verbo *amarar*. Con perdón de “La Voz”», *La Libertad*, 5 de febrero de 1926, p. 4).

En síntesis, el debate en torno a las formas léxicas a adoptar en el mundo aeronáutico es frecuente durante la primera mitad del siglo XX y refleja la necesidad denominativa que viene asociada con el surgimiento de este nuevo medio de transporte

¹¹ Énfasis original en esta palabra.

¹² Hasta aquí, énfasis en el original.

¹³ El énfasis en estas dos formas nos pertenece.

(cfr. de-Matteis, 2014) y que conduce a formular alternativas diferentes, como «enmerizar» en este último fragmento.

Esta necesidad, por otra parte, no solo se detecta en la prensa escrita de la época sino que esta refleja también las discusiones en el seno de las organizaciones aeronáuticas. Así, también en 1926, el diario *ABC* da cuenta de los debates sobre terminología aeronáutica que se dan durante un congreso de aeronáutica:

El comandante Herrera leyó la ponencia sobre terminología matemática, presentada al Congreso, y el glosario de términos de aeronáutica, ofrecido por la delegación española. El ministro del Uruguay, Sr. Fernández Medina, manifestó que, existiendo una Junta de terminología en la Real Academia Española, entendía debía ser ésta la que acordase los términos procedentes. Juzgó inadecuado el verbo *amarar*, y propuso su substitución por *acuatizar*, vocablo que se emplea en el Río de la Plata¹⁴. La delegación argentina juzgó que podía ser admitida indistintamente una u otra acepción. («El Congreso de Aeronáutica - La primera sesión», *ABC*, 27 de octubre de 1926, p. 23)

3.3 La Luna

3.3.1 *Alunizaje* (y *alunizar*)

Se trata de un par léxico que se generaliza en los medios de comunicación escritos a partir del programa espacial Apolo desarrollado por la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de Estados Unidos, en el contexto de la carrera espacial con la ex Unión Soviética, aunque contamos con, al menos, un registro muy anterior.

Notas morfológicas.– Como las voces analizadas en las secciones precedentes, *alunizaje* está conformada por los mismos afijos derivativos, que se unen al nombre del satélite terrestre, como determinación de la superficie donde se va a realizar la maniobra de regresar a suelo firme.

Registro lexicográfico.– Incorporado en los diccionarios académicos por primera vez en 1970, con el significado de ‘acción y efecto de alunizar’, esto es de ‘posarse en la superficie de la luna un aparato astronáutico’, solo la definición del verbo experimenta modificaciones en 1992, que amplían la referencia del vehículo a sus tripulantes: ‘posarse una nave espacial o un tripulante de ella, en la superficie de la luna’. En la actualidad, el *DLE* define al sustantivo *alunizaje* como ‘acción de alunizar (|| posarse en la Luna)’, pero incorpora también la acepción jergal de ‘acción de dirigir un vehículo contra la luna de un escaparate con la finalidad de romperla y perpetrar un robo)’. Este significado se apoya, metafóricamente, en una de las acepciones de *luna*, la de ‘lámina de cristal, vidrio u otra materia transparente, que se emplea en ventanas, escaparates, parabrisas, etc.’ y también lo registra el *DEA* (‘rotura de la luna del escaparate de una tienda para entrar a robar en ella’).

El verbo aparece también por primera vez en los diccionarios académicos en 1970, y hoy el *DLE* ofrece mayores precisiones con respecto a su origen, pues aporta información con respecto a su morfología y a su carácter de unidad léxica que imita al verbo *aterrizar*. Además, la primera acepción sigue explicitando la posibilidad de que el verbo pueda operar con una nave espacial o una persona como sujetos –al igual que en el

¹⁴ Énfasis en el original.

DEA-, mientras que la segunda remite a la posibilidad de que se utilice con significado jergal:

alunizar

De *a-*¹, *Luna* e *-izar*, formado a imit. de *aterrizar*.

1. intr. Dicho de una nave espacial o de un tripulante de ella: Posarse en la superficie de la Luna.

2. intr. jerg. Entrar en un establecimiento por el procedimiento del alunizaje para robar en él.

Por último, el *DUA* también incorpora este par léxico, con significados similares a los reseñados e incluye, asimismo, un derivado léxico *alunicero*, *-a*, que designa al 'ladrón que practica el método de robo del alunizaje.

Ejemplos de uso.– Como anticipamos, detectamos un temprano ejemplo de interés en el español peninsular:

La acción es en Madrid, y el panecillo, por lo tanto, está falto de peso; y como es más ligero que el aire, sube y sube con Peña hasta *alunizar* (véase *aterrizar*) en el astro de la noche. («El pan nuestro», revista que se representa en el teatro de la Zarzuela», *ABC*, 1 de enero de 1917, p. 13)

Llama la atención el empleo del verbo en fecha tan anterior a la exploración espacial, pero al mismo tiempo da cuenta de la creatividad léxica entre los usuarios de la lengua puesto que aparece en momentos en que la aviación recién se está estableciendo como medio de transporte –y en 1917 también como arma militar–.

Los ejemplos de uso son más habituales a partir de la década de 1960, tanto antes como luego de la llegada del hombre a la Luna. Citamos uno que se corresponde con la fecha en la que da inicio la misión Apolo 11 y otro unos años anterior:

Le haremos presenciar el lanzamiento, el *alunizaje* y el regreso a la tierra. Pero no será la primera vez que intervenimos en asuntos del espacio [...]. (publicidad de la aerolínea Pan Am, *La Nación*, 16 de julio de 1969, p. 5)

Los fenómenos del despegue, los del «*alunizaje*» y los del retorno están previstos y casi resueltos, por lo menos sobre el papel. («Sobre los viajes a la Luna», *Triunfo*, 25 de agosto de 1962, p. 7)

Como puede apreciarse, pese a la extensa cobertura periodística que recibía el programa espacial norteamericano en ese momento, cuyo objetivo de alunizar ya había sido planteado de manera pública en 1961, la palabra podía aparecer todavía entrecomillada en la prensa escrita. Esto significa que puede considerársela como una unidad léxica de origen técnico que todavía no estaba extendida en el uso social.

Si bien en este artículo estamos ilustrando el uso de estos pares léxicos a partir de los sustantivos que designan a la acción, el siguiente fragmento de 1959 reviste interés en relación con la adopción de la forma verbal, puesto que alude, una vez más, a las discusiones metalingüísticas que se registran sobre el vocabulario apropiado para las distintas modalidades del vuelo humano:

«*Alunizar*» es, a juicio del director de la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, el vocablo correcto para expresar en idioma español el hecho de que una persona, aeronave, proyectil o artefacto cualquiera toque en la superficie de la Luna. («Debe decirse «*alunizar*», opina Menéndez Pidal», *ABC*, 19 de septiembre de 1959, p. 11)

El texto corresponde a una breve nota que se publica ubicada junto a otras de interés tanto aeronáutico como espacial y que dan cuenta de la competencia entre las dos potencias mundiales de la época. Su carácter metalingüístico refleja el impacto de la carrera espacial sobre los discursos sociales y las necesidades denominativas que se experimentan ante los nuevos avances técnicos.

Entre los ejemplos actuales de uso de *alunizaje*, y dada la discontinuación de las misiones espaciales a la Luna, la mayoría de los ejemplos que se constatan en la prensa escrita remiten a los acontecimientos de hace medio siglo. Así, por ejemplo, con ocasión de la muerte de Neil Armstrong se hace referencia a su logro en una nota del año 2012:

En calidad de comandante de la misión, fue Armstrong quien el 20 de julio de 1969 informó al centro de control de Houston del *alunizaje* del módulo lunar Eagle (Aguila [sic]) pilotado por Aldrin: «Houston, aquí- la base de Tranquilidad. El Aguila [sic] ha aterrizado». («Adiós al hombre que pisó la Luna», *La Nación*, 26 de agosto de 2012)

Ahora bien, en el mismo medio escrito, se constata que *aterrizaje* puede aparecer utilizada como forma léxica de significado más general para referirse a esa misma maniobra:

Armstrong también se refirió al momento del *aterrizaje* en sí- mismo. «No era un buen lugar en absoluto», recordó. «Tomé el control manual y lo volé como un helicóptero en dirección oeste», explicó. La razón es que la computadora de abordaje le estaba indicando un sitio para *aterrizar*, o *alunizar* mejor dicho, que no era el mejor pues estaba al lado de un cráter. («El primer hombre que pisó la Luna rompe el silencio», *La Nación*, 25 de mayo de 2012 [nota de BBC News])

Como muestra el fragmento citado, el autor de la nota precisa el significado de *aterrizaje* al utilizar los infinitivos y señalar que está «mejor dicho» si se presenta la maniobra de tocar la superficie a través del verbo *alunizar*.

Por otra parte, las ocurrencias jergales de *alunizaje* se pueden observar en los siguientes textos, todos ellos de fuentes peninsulares:

La Ertzaintza ha arrestado a dos hombres de 27 y 35 años de edad por **intentar robar en una tienda** de la localidad vizcaína de **Güeñes**, mediante el **método del 'alunizaje'**, al chocar un turismo robado en Bilbao según ha informado el Departamento vasco de Seguridad. («Intentan un alunizaje contra una tienda con un coche robado en Bilbao», *El Mundo*, 21 de marzo de 2013)

Un lugar a la espalda del mundo, donde aparecen los vestigios de *alunizajes*, robos en polígonos y huidas a toda velocidad. («En la cuna del 'alunizaje'», *El País*, 6 de septiembre de 2009)

Puede considerarse estos usos jergales como de base metafórica, probablemente apoyados también en la idea del peligro de estrellar una nave espacial que acompañaba a las misiones lunares y que se asocia con la idea de chocar un vehículo para poder romper los cristales de una tienda.

3.4 Otros astros: Marte y los cometas

3.4.1 *Amartizaje* (y *amartizar*)

La voz *amartizaje* para designar a la acción de posarse en la superficie del planeta Marte se ha podido registrar en textos periodísticos de distintas variedades de español.

Notas morfológicas.– Como en el caso de *alunizar*, este par léxico presenta similares afijos derivativos del español, en este caso unidos al nombre del planeta Marte.

Registro lexicográfico.– Ninguno de los recursos que ofrece el *NTLLE*, incluye las voces que integran este par léxico puesto que su incorporación es reciente en el *DLE*, que define a *amartizaje* como ‘acción de amartizar’, mientras que el verbo se considera una construcción análoga a la de *alunizar* y *aterrizar*:

amartizar

De *a*-1, *Marte* e *-izar*, formado a imit. de *alunizar* y *aterrizar*.

1. intr. Dicho de una nave espacial: Posarse en la superficie del planeta Marte.

En cambio, estas voces aparecen consignadas previamente en el *DEA* (como ‘acción de amartizar’ y ‘posarse [un vehículo espacial] en el planeta Marte’, respectivamente), aunque en ambos casos se las marca como de uso raro. El *DUA*, por último, presenta definiciones similares sin indicaciones complementarias.

Ejemplos de uso.– Entre los corpus digitales de español desarrollados por la Real Academia Española, solo el CORPES XXI presenta registros de esta voz, mientras que en nuestro corpus no contamos con casos anteriores a 2012. Los ejemplos que podemos ofrecer, entonces, son actuales y se registran en distintas variedades de español. Citamos fragmentos ilustrativos de España, Argentina y México, que corresponden a notas referidas a la llegada de distintos vehículos de exploración a Marte:

El acto tuvo su momento culminante en la proyección de un extraordinario vídeo sobre el aterrizaje (*amartizaje*)¹⁵ del vehículo Curiosity en Marte el pasado 6 de agosto y que muestra los «siete minutos de terror» de la complicadísima operación. («Los ‘7 minutos de terror en Marte’ impactan en Kosmópolis», *El País*, 15 de marzo de 2013)

Cada verbo que en una lengua viva se va creando, suele estar relacionado con una realidad nueva. Así como *aterrizaje* o *amerizaje*, aludieron a descender en la tierra o en el mar, ahora es lógico que se diga *amartizaje* para describir la llegada a Marte. («Habló el argentino que hizo *amartizar* el robot», *El Esquiú*, 6 de agosto de 2012)

El júbilo llegó ayer al Jet Propulsion Laboratory de la NASA, en Pasadena California, pero también en diferentes latitudes en distintos husos horarios. En México, hora del centro, a

¹⁵ Énfasis en el original.

las 12:32 se supo que el Mars Science Laboratory, más popularmente conocido como Curiosity (curioso o curiosidad) descendió en Marte como se tenía planeado, en un *amartizaje* con una pericia nunca antes lograda y de margen de error cero. («Exitoso *amartizaje* del Curiosity», *Crónica*, 7 de agosto de 2012)

En los fragmentos precedentes interesan de manera especial la coaparición de *amartizaje* como forma de precisar el significado de *aterrizaje* en el primer ejemplo, y la reflexión metalingüística que considera «lógico» el uso de esta unidad léxica al referirse a una maniobra realizada en otro planeta. Estos empleos contrastan con algunas recomendaciones normativas referidas al empleo de estas palabras, como veremos a continuación.

Observaciones adicionales.– Sobre el empleo del par *amartizaje/amartizar*, y apoyándose sobre la definición de *aterrizaje* que presentamos en la sección 3.1.1, la Fundéu recomendaba en 2008 lo siguiente:

En referencia a la llegada al planeta Marte de la nave espacial *Phoenix*, algunos medios de comunicación han optado por inventarse un verbo, *amartizar*, y a partir de ese neologismo han formado otro término, *amartizaje*, que en opinión de la Fundéu BBVA, es innecesario. Se trata de una palabra bien formada en español, es decir, que se ajusta a los recursos de nuestra lengua para crear nuevos términos, pero no por ello deja de ser innecesaria, ya que para referirnos a esa acción contamos con el verbo *aterrizar*. Se recuerda que *aterrizar*, referido a aviones, helicópteros, cohetes o cualquier otra nave voladora, significa 'posarse tras una maniobra de descenso, sobre tierra firme o sobre cualquier pista o superficie que sirva a tal fin'. En esta definición la palabra *tierra* aparece como nombre común, es decir, como equivalente a 'superficie', a 'suelo', y no como el nombre propio de nuestro planeta: *Tierra*. No se trata de posarse en el planeta Tierra, sino de hacerlo sobre cualquier pista o superficie, incluidas las de los portaaviones. Por esa razón, la Fundéu BBVA recomienda que se prefieran el verbo *aterrizar* y el sustantivo *aterrizaje* para hablar de la acción de posarse una nave, sea en Marte, en Júpiter o en cualquier otro planeta. (Fundéu, 2008, p. 20)¹⁶

Esta recomendación fue retomada en 2012 por el medio español *La Vanguardia*, en ocasión de la llegada a Marte del robot *Curiosity*, concluyendo que en lugar de *amartizar* y *amartizaje*:

[...] en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido decir «Las dimensiones y el peso del Curiosity no permiten que el aterrizaje se lleve a cabo con las mismas técnicas...» y «El Curiosity aterrizará el 6 de agosto». («'Aterrizar', mejor que 'amartizar'», *La Vanguardia*, 3 de agosto 2012)

Pero la sugerencia de 2008 dejó de tener sentido a partir de la incorporación al *DLE* de ambas voces, hecho que da cuenta de su inserción y aceptación sociales y del que se hizo eco la Fundéu en una recomendación posterior en la que acepta como válidas estas formas y también, por responder al mismo mecanismo de formación, *acometizar* (sección 3.4.2):

¹⁶ Énfasis en el original.

Aterrizar es ‘**posarse sobre tierra firme** o una superficie similar’ —por lo que puede emplearse para la acción de descender sobre la superficie de cualquier planeta, satélite o cometa—, significado que comparte con voces más específicas como *alunizar* y *amartizar*. En los medios es frecuente leer frases como «El aterrizaje en Marte es el principal objetivo de la misión ExoMars», «La sonda Schiaparelli tratará de amartizar en las próximas horas» o «China tratará de que una sonda espacial alunice en el lado oculto de la Luna».

En principio **no hay necesidad de crear nuevos términos** para aludir a los aterrizajes en otros planetas u objetos astronómicos, pues esta voz no alude al planeta Tierra, sino al suelo, tal como se comprueba en la definición de *aterrizar* en el diccionario académico: ‘posarse tras una maniobra de descenso, sobre tierra firme o sobre cualquier pista o superficie que sirva a tal fin’.

Sin embargo, **en el uso han aparecido algunas palabras basadas en nombres propios específicos**, como *alunizar*, a partir de Luna, y *amartizar*, del planeta Marte, ambas recogidas en la vigésima tercera edición del Diccionario académico.

En el caso del aterrizaje de la sonda Philae en el cometa 67P/Churyumov-Gerasimenko y ante la dificultad de crear un verbo derivado de ese nombre, se optó en algunos medios por formarlo a partir del sustantivo que designa el objeto: de *cometa*, *acometizar*.

Para referirse a la acción de *aterrizar*, **son también válidos los sustantivos *alunizaje*, *amartizaje* y *acometizaje***, formados de modo similar a *aterrizaje*; este último, de nuevo, es plenamente adecuado incluso si no se refiere al planeta Tierra.

Así, todos los ejemplos anteriores son apropiados. (Fundéu, 2016, en línea)¹⁷

Como puede apreciarse, la aceptación de unas formas obliga a aceptar otras de creación análoga. Citamos ambas recomendaciones en su totalidad puesto que, a partir de su comparación, se impone la conclusión de que las sanciones sobre los usos correctos de la lengua no son absolutos y pueden ajustarse en la medida en que las innovaciones se generalizan.

No obstante lo señalado, todavía pueden encontrarse en los medios periodísticos discusiones acerca de la corrección de estas expresiones y de otros elementos léxicos análogos. Así, el medio *Infobae* publicó en febrero de 2021 la nota «¿“Aterrizaje” o “amartizaje”? Las dudas sobre el término correcto para describir la llegada del Perseverance a Marte». La bajada de esta nota precisa el interrogante del título «Los verbos “alunizar”, “amartizar” y hasta “acometizar” son reconocidos por la Real Academia Española, pero, ¿son los adecuados?». La respuesta del medio es negativa, contradiciendo la incorporación de estas voces en el *DLE* (aunque, en rigor de verdad, se hace necesario aclarar que *acometizar* no aparece todavía reconocida en el diccionario académico). Los argumentos brindados en esta nota retoman explícitamente la recomendación de Fundéu del año 2008, haciendo énfasis sobre la idea de que la raíz *tierra*, presente en *aterrizaje/aterizar*, aparece como nombre común y no para designar a nuestro planeta:

[...] Entonces, la pregunta que se impone es si el término en cuestión **-aterizar-** **hace referencia al planeta Tierra, o si, por el contrario, se refiere al suelo, de cualquier cuerpo.**

En la definición anterior [de *aterizar*] de la Fundéu BBVA, que en efecto trabaja con el asesoramiento de la Real Academia Española, la palabra «**tierra**» **aparece como nombre común, es decir, como equivalente a «superficie», a «suelo», y no como el nombre**

¹⁷ Énfasis (itálicas y negritas) en el original.

propio de nuestro planeta: «Tierra». Por tanto, no se trata de posarse en el planeta Tierra, sino de hacerlo sobre cualquier pista o superficie, incluidas las de los portaaviones. Ahora sí. **Todo listo para el aterrizaje en Marte**, tras siete meses y medio de viaje, y a una velocidad de más de 20.000 km/h, el Perseverance y la humanidad entera, en directo, llegarán al planeta rojo. (*Infobae*, 18 de febrero de 2021)

3.4.2 Los cometas

Los avances técnicos destinados a la exploración de nuestro Sistema Solar han permitido que en los últimos años también se haya logrado posar vehículos en cometas. La misión «Rosetta» de la Agencia Espacial Europea (ESA), logró este objetivo en el año 2014 con el descenso de la sonda «Philae», que se posó de manera controlada sobre la superficie del cometa 67P/Churyumov-Gerasimenko. A partir de este hecho, se registró en los medios la expresión *acometizaje*, anticipada en la sección precedente. Así, en esta nota del medio *El economista*, coocurre con *aterrizaje*:

La señal que indicaría un *acometizaje* exitoso debería llegar al centro de control de *aterrizaje* en el Centro Aeroespacial Alemán (DLR, por su sigla en alemán), desde donde se controla y monitorea el Philae, a las 5 de la tarde (tiempo central europeo). («El primer *acometizaje*, ¿qué puede salir mal?», 10 de noviembre de 2014)

Su conformación morfológica es análoga a la de las voces ya presentadas, y como señala la recomendación ya citada de la Fundéu del año 2016, se apoya sobre la raíz de *cometa*. Este mecanismo de creación léxica no parece, sin embargo, posible para denominar las maniobras que pueden llegar a realizarse en otros cuerpos celestes, debido a la configuración morfológica de su denominación. Así, por ejemplo, en el caso de las misiones que se han posado sobre algunos *asteroides* se ha utilizado la expresión *aterrizaje*:

La nave espacial de la NASA **Osiris-Rex aterrizó el martes por la tarde sobre la superficie rocosa del asteroide Bennu, y descendió durante unos segundos para recolectar muestras de roca y polvo** en una operación de precisión a 330 millones de kilómetros de la Tierra. («*Aterrizaje confirmado*»: una nave de la NASA descendió sobre un asteroide para tomar muestras que enviará a la Tierra», *Infobae*, 20 de octubre de 2020)

4. Conclusiones

Esta somera exploración del léxico utilizado en español para denominar la acción de posarse una aeronave en una determinada superficie nos ha permitido constatar la existencia de numerosas expresiones, de similar configuración morfológica, pero con matices semánticos que las diferencian. La voz central es *aterrizaje*, que por su origen foráneo corrobora, una vez más, la importancia de la influencia francesa en la conformación del léxico aeronáutico español. Pero además, queda demostrado que opera como modelo para la formación de la mayoría de las restantes unidades léxicas, a excepción de *amaraje*, en las que se detectan los mismos afijos. En este sentido, este sector del vocabulario español exhibe de manera consistente la productividad del sufijo de

origen francés *-aje* en nuestra lengua.

Por otra parte, los usos sociales de *aterrizaje* y de *aterrizar*, la última definición adoptada en el *DLE* para el verbo *aterrizar* y las observaciones metalingüísticas encontradas, tanto en prensa escrita como en la *Fundéu*, sugieren que las voces que integran este par léxico funcionan como hiperónimos, en tanto pueden aplicarse a *casi* cualquier tipo de maniobra de finalización de un vuelo, con independencia tanto del tipo de vehículo (globo, avión, hidroavión o nave espacial) como de la ubicación de la superficie donde esta acción ocurre (en nuestro planeta o en otro cuerpo celeste). Como ha sido señalado, la raíz de *tierra*, que como palabra española tiene también una acepción general de 'suelo o piso', habilita esta posibilidad. Sin embargo, y por eso mismo, no resulta tan claro considerar a las denominaciones de maniobras sobre el agua como posibles hipónimos de *aterrizaje* puesto que esto supondría aceptar que no hay ninguna diferencia entre estas maniobras en función de las sustancias sobre las que se posa una aeronave. Por el contrario, puede proponerse que esta diferencia determina tanto diferencias en los rasgos estructurales de los vehículos aéreos especializados para maniobrar con seguridad en ella (los hidroaviones y algunas naves espaciales) como en las maneras de llevar a cabo la maniobra de finalizar un vuelo, requiriendo una técnica específica hacerlo sobre el agua.

Por otra parte, como se aprecia en algunos de los fragmentos ilustrativos que incluimos en el análisis, los comentarios metalingüísticos sobre el léxico del transporte aéreo no son poco frecuentes en los textos periodísticos. Este hecho puede interpretarse en relación con el rol de intermediación que cumple la prensa al acercar al hablante no especializado las voces de la ciencia y la técnica y, al mismo tiempo, en función de su rol como referentes autorizados del uso correcto de la lengua. En todo caso, considerar estas discusiones ofrece información de interés para acercarse al conocimiento diacrónico de este sector del vocabulario y de las condiciones y determinantes que afectan su devenir.

Para finalizar, más allá de contribuir al conocimiento sobre el léxico aeronáutico español de dominio general, consideramos que este tipo de estudio constituye una herramienta de interés para la enseñanza del español aeronáutico a hablantes de otras lenguas, en las que pueden existir o no palabras diferentes para denominar maniobras de vuelo.

Referencias bibliográficas

- Álvarez de Miranda, P. (2008). El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy. En R. Cano (Coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 1037-1064). Madrid: Gredos.
- de Matteis, L. M. A. (2005). Entre «Zeppelines» y «Boeings 747»: metáforas del vuelo y la aviación en el habla cotidiana en español bonaerense. *Literatura y Lingüística*, 16, 221-245.
- de Matteis, L. M. A. (2011). *Aviación y volación*: un caso de variación léxica entre el español peninsular y el español bonaerense a principios del siglo XX. En E. M. Rojas Mayer (Coord.), *Léxico e Interculturalidad: nuevas perspectivas* (pp. 403-419). Tucumán: Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- de Matteis, L. M. A. (2013). Contrastes en la construcción discursiva de la representación social de los aviadores: manuales de instrucción, prensa y publicidad (1900-1950). En J. Zullo (Ed.), *Discurso, identidad y representación social* (pp. 37-52). Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y Sociedad Argentina de Lingüística.
- de Matteis, L. M. A. (2014). «Señoritas en busca de nombre»: jerarquización de una profesión a través del léxico. *Revista de Lexicografía*, XX, 77-106. Recuperado de: <https://revistas.udc.es/index.php/rlex/article/view/rlex.2014.20.0.3875>
- de Matteis, L. M. A. (2016). Representaciones sociales y discurso publicitario en torno al vuelo y al transporte aéreo. *Tonos Digital*, 31. Recuperado de: www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/1510/855
- de Matteis, L. M. A. (2017). *El léxico español del vuelo*: un proyecto lexicográfico para el dominio del transporte aéreo. *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, 23(2), 290-312. Recuperado de: <https://ojsspdc.ulpgc.es/ojs/index.php/LFE/article/view/834>
- de Matteis, L. M. A. (2018). *Livery, low cost y overbooking*: consideraciones sobre su empleo entre hablantes de español. *Artifara*, 18, 65-79. Recuperado de: <http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara/article/view/2855>
- de Matteis, L. M. A. (2019). *Volación* en las primeras décadas del siglo XX: su empleo en la prensa y en el *Manual Práctico de Volación* de Zuloaga. *Revista Digital Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología*, 2, 130-150. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReDILLeT/article/view/27129/28796>
- de Matteis, L. M. A. (2020). Inseguridad y seguridad lingüísticas en entornos socio-técnicos de alto riesgo: entre *experiencia* y *procedimentalización* (pp. 185-200). En I. Hennecke y E. Varga (Eds.), *Sprachliche Unsicherheit in der Romania*. Berna: Peter Lang.
- de Matteis, L. M. A. (en prensa). Galicismos aeronáuticos en el español bonaerense: *decolar y decolaje*. En *Actas del Primer Congreso Nacional del Español Argentino*. Universidad Nacional de Río Negro, San Carlos de Bariloche, noviembre de 2019.
- Fainman, I. y Tokar, Y. (2018). Subject-specific vocabulary and its stratification: the case of Aviation English. *Advanced Education*, 9, 240-245.
- Fainman, I. y Tokar, Y. (2019). Explicit, implicit, and blended vocabulary instruction: efficiency in an Aviation English Course. *Collegiate Aviation Review International*, 37(2), 124-146.
- Gómez de Enterría Sánchez, J. (2009). *El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Arco/Libros.
- Gotti, M. (2005). Advertising discourse in eighteenth-century English newspapers. En: Skaffari, J. y otros, *Opening windows on texts and discourses of the past* (pp. 23-38). Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Guilbert, L. (1965). *La formation du vocabulaire de l'aviation*. París: Larousse.
- Pharies, D. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.

Tokar, Y. y Fainman, I. (2018). Teaching vocabulary in Aviation-English course: a step-by-step method, strategies and classroom activities. *The Journal of teaching English for specific and academic purposes*, 6(3), 441-454.

Vivanco Cervero, V. (1999). *Léxico técnico aeronáutico: formación, contaminación y solución*. (Tesis doctoral). UNED, Barcelona.

Fuentes lexicográficas

Alemany y Bolufer, J. (1917). *Diccionario de la Lengua Española*. Barcelona: Ramón Sopena. [NTLLE]

Alvar Ezquerro, M. (Dir.), (1994) *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco/Libros. [DVUA] ATILF / CNRS. *Trésor de la langue Française informatisé*. Université de Lorraine. [TLFi]. Disponible en: <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>.

Bosque, I. (dir.) (2008). REDES. *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM.

Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. 1.ª Ed. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo. [DUA].

Real Academia Española (1925). *Diccionario de la lengua española*. 15.ª Ed. Madrid: Calpe. [NTLLE]

Real Academia Española (1927). *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Espasa-Calpe. [NTLLE]

Real Academia Española (1936). *Diccionario de la lengua española*. 16.ª Ed. Madrid: Espasa-Calpe. [NTLLE]

Real Academia Española (1950). *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. 2.ª Madrid: Ed. Espasa-Calpe. [NTLLE]

Real Academia Española (1970). *Diccionario de la lengua española*. 19.ª Ed. Madrid: Espasa-Calpe. [NTLLE]

Real Academia Española (1983). *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. 3.ª Madrid: Ed. revisada. Espasa-Calpe. [NTLLE]

Real Academia Española (1984). *Diccionario de la lengua española*. 20.ª Ed. Madrid: Espasa-Calpe. [NTLLE]

Real Academia Española (1989). *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. 4.ª Madrid: Ed. revisada. Espasa-Calpe. [NTLLE]

Real Academia Española (1992). *Diccionario de la lengua española*. 21.ª Ed. Madrid: Espasa-Calpe. [NTLLE]

Real Academia Española (2001). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid: Espasa. [NTLLE] Disponible en: <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtle>

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. [DLE] Disponible en: <https://dle.rae.es/>

Rodríguez Navas y Carrasco, M. (1918). *Diccionario general y técnico hispano-americano*. Madrid: Cultura Hispanoamericana. [NTLLE]

Salva, V. (1846). *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas [...]*. París: Vicente Salvá. [NTLLE]

Seco, M. (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Grupo Santillana. [DEA]

Fuentes documentales

Diario 20 minutos. España. Disponible en línea: www.20minutos.es

Diario ABC. España. Disponible en línea: www.abc.es

Diario Clarín. Argentina. Disponible en línea: www.clarin.com

Diario Crónica. México. Disponible en línea: www.cronica.com.mx

Diario El Esquiú. Argentina. Disponible en línea: www.elesquiú.com

-
- Diario El globo*. España. Disponible en línea vía: www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital
- Diario El Mundo*. España. Disponible en línea: www.elmundo.es
- Diario El País*. España. Disponible en línea: www.elpais.com
- Diario Granada hoy*. España. Disponible en línea: www.granadahoy.com
- Diario La Nación*. Argentina. Disponible en línea: www.lanacion.com.ar
- Diario Página 12*. Argentina. Disponible en línea: www.pagina12.com.ar
- Diario La Vanguardia*. España. Disponible en línea: www.lavanguardia.com
- Dirección general de navegación y transportes aéreos. (1929). *Anuario de Aeronáutica*. Madrid.
- Fundéu (2008). aterrizar, no amartizar. *Donde dice... Boletín de la Fundación del Español Urgente* (p. 20). Octubre-diciembre.
- Fundéu (2016). *aterrizar, pero también alunizar, amartizar...*, 19 de octubre. Recuperado de: <https://www.fundeu.es/recomendacion/aterrizar-alunizar-amartizar-acometizar/>
- Gaudin, M. A. (1863). Le second voyage du Géant. A Monsieur Victor Meunier. *Le Courrier des Sciences, de l'Industrie et de l'Agriculture*, 1863, t.1, 232-233. [Guilbert]
- Infobae*. Argentina. Disponible en línea: www.infobae.com
- La Landelle, G. de (1863). *Aviation ou Navigation aérienne*. París: Dentu. [Guilbert]
- Por esos mundos*. Madrid. Disponible en línea vía: www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital
- Semanario *Caras y Caretas*. Buenos Aires. Disponible en línea vía: www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital
- Utrilla Navarro, L. (2003). *Descubrir el transporte aéreo*. Madrid: AENA.

Fecha de recepción: 30/10/2021
Fecha de aceptación: 15/11/2021